


Cuernavaca, Morelos, 02 de Octubre del 2014.

**C.P. JORGE XAVIER GUEVARA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE**

Por medio de la presente y en contestación a la circular 186 emitida por usted, con fecha de recepción a este Instituto el día 26 de septiembre del 2014, anexo al presente envío las modificaciones realizadas al POA 2015 de éste Organismo a mi digno cargo, en tres tantos impresos debidamente firmados en original así como archivo en disco compacto.

Agradeciendo la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. AURORA IVONNE VELASCO ROTUNNO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
MUJER PARA EL ESTADO DE MORELOS.**

C.c.p. C.P Guillermo Lorenzo Daring Azurto.- Director de Administración y Finanzas del IMEM.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario,
G.DA/mocr



Unidad responsable

Clave presupuestal: 40.2.12 Nombre: Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos

Relación de proyectos de la Unidad Responsable de Gasto

Proyectos	Gasto corriente y social (Miles de pesos)		Inversión (Miles de pesos)			Ingresos propios (Miles de pesos)
	Estatal	Federal	Federal		Estatal	
			Ramo 33	Prog. Fed.		
1. Programa de capacitación permanente para prevenir la violencia y la discriminación.	998.21					
2. Programa de vinculación interinstitucional y con organizaciones de la sociedad civil.	998.22					
3. Programa de difusión y acciones creativas para la erradicación de la violencia y la discriminación.	998.22					
4. Centro de Atención Externa.	2,720.19					
5. Armonización Legislativa.	2,720.20					
6. Elaboración de Políticas Públicas con perspectiva de género.	2,086.62					
7. Difundir las Políticas Públicas a favor de la mujer.	2,578.09					
8. PAIMEF	763.43					
9. TRANSVERSALIDAD.	763.43					
10. CDI	763.43					
11. Refugio "Casa de la Mujer".	2,970.00					
Total	18,360.04	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	18,360.04		0.00			
			18,360.04			
Observaciones						

Proyecto Institucional		
Número:	1	Nombre: Programa de capacitación permanente para prevenir la violencia y la discriminación en las dependencias de la administración pública estatal con enfoque de derechos Humanos y Equidad de Género.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Capacitar y sensibilizar a las personas que colaboran en distintas áreas y niveles de las dependencias de gobierno, sobre temas de género, violencia de género, derechos de las mujeres y nuevas masculinidades, abonando así a la transversalización de la perspectiva de género para la prevención de la discriminación y la violencia hacia las mujeres.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con servidoras y servidores de la administración pública estatal y municipal en dos líneas de acción: capacitación básica y capacitación especializada (Fundamento Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de Morelos, Art. 18 fracc.VII). • Como plataforma básica para prevención de la discriminación contra mujeres, impartir talleres de Sensibilización en género y Violencia contra las mujeres, al personal de la administración pública. (Fundamento Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de Morelos, Art. 18 fracc.VII). • Como herramienta para promover relaciones y dinámicas igualitarias y justas, impartir el tema de Nuevas masculinidades. (Fundamento Declaración de Pachuca Belem do Pará +20 Acuerdo XIV) • En la búsqueda de una mayor sensibilización dentro de los grupos que laboran dependencias de la administración pública, impartir talleres de Derechos Humanos de las mujeres, Cultura para la Paz, Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad Sexual de las Mujeres, (Fundamento Ley de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en el Estado de Morelos, Art. 18 fracc.VII). • En coordinación con dependencias y organizaciones civiles cuyo trabajo se haya especializado en Mujeres Indígenas, de la Diversidad Sexual, en Privación de Libertad en niñas y adolescentes, impartir talleres de prevención de discriminación (Fundamento Plan Nacional de Desarrollo. Estrategia III, línea de acción 4 Constitución Política de los Estados 	

	<p>Unidos Mexicanos, Art. 1ro).</p> <ul style="list-style-type: none"> Para la actualización y profesionalización de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional, recibir capacitación permanente y especializada en temas de Género y Derechos Humanos.
Beneficio social y/o económico:	Mejorar las dinámicas entre hombres y mujeres al interior de las dependencias de la administración pública, así como la atención a la ciudadanía, atenuando los niveles de abuso de poder e impunidad y promoviendo el acceso a la justicia social de las mujeres sin discriminación ni violencia.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	998.21	249.55	249.55	249.55	249.55
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	998.21	249.55	249.55	249.55	249.55
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto								
Clave:	(SG-IMEM-PO1-01)	Nombre del indicador:	Personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno.					
Tipo:	<input type="checkbox"/> Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:	
Definición:	Personas capacitadas en temas de Género y Derechos Humanos.							
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio	Persona	2012	2013	2014		1,500
Fórmula de cálculo: Número Total de Personas capacitadas								
Programación de la meta 2015								
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
200		750		1,300		1,500		
Glosario:								
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.						
Observaciones:								

Proyecto Institucional		
Número:	2	Nombre: Programa de vinculación interinstitucional y con organizaciones de la sociedad civil para la atención de la violencia contra la mujer.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Aportar herramientas teóricas, prácticas y metodológicas sobre la Perspectiva de Género y los Derechos de las Mujeres, en distintas regiones del Estado, a personal que labora en dependencias de gobierno, así como a organizaciones de la sociedad civil, para que a su vez reproduzcan esta información en sus espacios de trabajo y desarrollo.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Para mejorar la Atención a mujeres en situación de violencia con Perspectiva de Género y enfoque de Derechos Humanos, generar grupos de trabajo regionales capacitados. (Fundamento Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Morelos. Art. 16 fracc. IV; Belem do Pará Art. 8 inciso C). • Enriquecer la capacitación de las redes regionales con talleres impartidos por especialistas, promover la participación de las diversa instancias Internacionales, Nacionales y Estatales, especializadas en temas de Derechos Humanos, Auxilio a Víctimas, Derechos Sexuales y Reproductivos, Atención a la violencia, Tortura, Trata de personas, (Fundamento Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Estado de Morelos. Art. 16 fracc. IV). • Capacitar a mujeres que conformarán redes ciudadanas que trabajen en la promoción, difusión y generación de condiciones para el acceso de las mujeres al ejercicio de sus derechos. • Proporcionar un espacio para el análisis de la situación y perspectiva de la violencia contra las mujeres, mediante la realización del Foro Estatal "Buenas prácticas y propuestas a futuro para prevenir y atender la violencias contra las mujeres en el estado de Morelos", en el que se que podrán plantear estrategias y compromisos para incidir en la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, atendiendo en lo dispuesto en los cuatro acuerdos internacionales que se citan: "Los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres", "Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres" La "Declaración de Pachuca" y "Beijing +20". • Incorporar las propuestas ciudadanas al plan de trabajo de la Dirección de 	

	Capacitación y Enlace Institucional.
Beneficio social y/o económico:	Mejorar el acceso de las mujeres a la justicia y a servicios dignos de información, atención, prevención y sanción de las violencias de género. Aumentar la participación ciudadana de las mujeres y fortalecer el trabajo conjunto entre sociedad civil y Gobierno.

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	998.22	249.55	249.56	249.55	249.55
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	998.22	249.55	249.56	249.55	249.55
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto								
Clave:	[SG-IMEM-P02-01]		Nombre del indicador:	Personas capacitadas que laboran en dependencias de Gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil.				
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:	
Definición:	Personas capacitadas en temas de Género y Derechos Humanos.							
Método de cálculo:				Unidad de medida:	Línea base			Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación	<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	<input type="checkbox"/> Razón o promedio		Persona	2012	2013	2014	1500
Fórmula de cálculo:	Número total de personas capacitadas.							
Programación de la meta 2015								
Primer trimestre	Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre			
200	750		1,300		1,500			
Glosario:								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.							
Observaciones:								

Proyecto Institucional

Número:	3	Nombre:	Programa de difusión y acciones creativas para la erradicación de la violencia y la discriminación contra las mujeres.		
Clasificación funcional					
Finalidad:	2.	Desarrollo Social			
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.			
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.			
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.			
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.			
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.			
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género			
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018					
Programa:	N/A				
Objetivo:	N/A	N/A			
Características del proyecto					
Objetivo del Proyecto (propósito):	Promover el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres a través de convocatorias de participación ciudadana y actividades artísticas en espacios públicos, con la intención de incidir en la disminución de la violencia contra las mujeres.				
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a la ciudadanía a participar en concursos temáticos de distintas disciplinas, enfocados a la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, en el marco de las diversas conmemoraciones sobre las mujeres, otorgando incentivos a los participantes. • Organizar actividades artísticas y culturales enfocadas a la Promoción de la Cultura para la Paz, la Erradicación de la Violencia Social y la Discriminación contra las Mujeres. 				
Beneficio social y/o económico:	<p>Mejorar e incrementar la participación ciudadana en los procesos políticos, culturales y sociales del Estado, no sólo como receptora, sino como generadora de propuestas creativas, de acuerdo a las necesidades específicas de las comunidades.</p> <p>Incrementar el uso de los espacios públicos y construir relaciones sociales más igualitarias y justas, sin prejuicios, discriminaciones ni violencias.</p>				

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	998.22	249.55	249.56	249.55	249.55
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	998.22	249.55	249.56	249.55	249.55
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	ISG- MEM-P03-01		Nombre del indicador:	Personas participantes en actividades y concursos.				
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral Semestral Anual Otro:	
Definición:	Cantidad de personas participantes en actividades y concursos.							
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto Tasa de variación	Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Participantes	2012	2013	2014		1200
Fórmula de cálculo: Número Total de participantes en Actividades y Concursos.								
Programación de la meta 2015								
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
300			650		950		1200	
Glosario:								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Capacitación y Enlace Institucional.							
Observaciones:								

Proyecto Institucional		
Número:	4	Nombre: Centro de Atención Externa (CAE)
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Proporcionar a las mujeres en situación de violencia, orientación sobre sus derechos, procesos jurídicos e instancias legales respecto a su situación, así como brindar atención psicológica para coadyuvar en su empoderamiento y toma de decisiones, ya sea de manera personalizada, en las instalaciones del instituto, vía telefónica, o hasta en su municipio, todo ello de manera especializada, confidencial y gratuita.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría jurídica especializada y en su caso canalización y/o acompañamiento a las instancias correspondientes, de acuerdo a la problemática de la usuaria. • Proporcionar atención psicológica especializada, en las modalidades de: Orientación Psicológica, Impresión diagnóstica, Sesiones de Psicoterapia y Atención en Crisis; así como proporcionar servicios de udoteca. • Mediante la Línea de la Mujer, prestar asesoría jurídica, orientación psicológica, información de Derechos Humanos así como información en general. Intervenir en casos de emergencia incluso canalizando a la solicitante a refugios. • A través del uso de la Unidad Móvil, trasladar los servicios de asesoría jurídica y atención psicológica a los diferentes municipios del Estado de Morelos, así como difundir de los servicios del Instituto y brindar información en general a mujeres. 	
Beneficio social y/o económico:	Incidir en la reducción de la violencia intrafamiliar y mejorar la capacidad de respuesta de las mujeres violentadas, sus hijas e hijos.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,720.19	680.05	680.04	680.05	680.05
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,720.19	680.05	680.04	680.05	680.05
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P04-01)		Nombre del indicador:	Asesorías Jurídicas otorgadas.				
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:	
Definición:	Cantidad de personas asesoradas en temas jurídicos (Civil, Mercantil, Penal, Laboral, Familiar y otros)							
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Razón o promedio Otro:	Asesorías	2012	2013	2014	
Fórmula de cálculo: Número Total de Personas Asesoradas.								1000
Programación de la meta 2015								
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
250		450		650		1000		
Glosario:	Asesorías Legales a Usuarias.							
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.							
Observaciones:								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P04-02)		Nombre del indicador:	Consultas psicológicas otorgadas.				
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:	
Definición:	Cantidad de personas atendidas en Psicología							
Método de cálculo:			Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
X Valor absoluto Tasa de variación			Porcentaje Razón o promedio Otro:	Usuarias Atendidas	2012	2013	2014	
Fórmula de cálculo: Número Total de Personas atendidas en Psicología.								700
Programación de la meta 2015								
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
150		310		510		700		
Glosario:								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.							
Observaciones:								

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P04-03)		Nombre del indicador:	Servicios otorgados en ludoteca.					
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de Infantes atendidos en Ludoteca.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
					2012	2013	2014		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación				<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	Razón o promedio				
Fórmula de cálculo: Número Total de Servicios Proporcionados.				Servicios					1,300
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
300			600		925		1,300		
Glosario:	Servicios proporcionados en Ludoteca.								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P04-04)		Nombre del indicador:	Atención en Línea de la Mujer.					
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de orientaciones otorgadas a mujeres en situación de violencia.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
					2012	2013	2014		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación				<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	Razón o promedio				
Fórmula de cálculo: Número Total de Llamadas Atendidas.				Llamadas Atendidas					200
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
51			101		147		200		
Glosario:	Llamadas atendidas en la Línea de la Mujer.								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:									

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P04-05)		Nombre del indicador:	Asesorías en Unidad Móvil.					
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	<input type="checkbox"/> Mensual <input type="checkbox"/> Bimestral <input checked="" type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual <input type="checkbox"/> Otro:		
Definición:	Cantidad de Asesorías Jurídicas y consultas psicológicas proporcionadas.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
					2012	2013	2014		
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Tasa de variación				<input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Otro:	Razón o promedio				
Fórmula de cálculo: Número Total de Asesorías proporcionadas en Unidad Móvil.				Asesorías Unidad Móvil					200
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
50			100		150		200		
Glosario:	Asesorías Atendidas en Unidad Móvil.								
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.								
Observaciones:									

Proyecto Institucional		
Número:	5	Nombre: Armonización Legislativa
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Promover la equidad de género y proteger a la mujer dentro de los marcos normativos Federal y Estatal, atendiendo a lo dispuesto por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos y con los tratados internacionales.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la formulación de iniciativas de Ley o proyectos de reforma al marco jurídico estatal, así como en los anteproyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, contratos y convenios relacionados con la equidad de género, que serán sometidos a la consideración de las autoridades correspondientes, vinculadas con el objeto del Instituto. Revisar de manera permanente la normatividad jurídica estatal que pueda contener cualquier forma de discriminación por razones de género y propiciar su modificación. 	
Beneficio social y/o económico:	Las mujeres contarán con mayores y mejores herramientas de defensa que les garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, tanto en la impartición y administración de justicia como en todos los espacios de su participación.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,720.20	680.05	680.05	680.05	680.05
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,720.20	680.05	680.05	680.05	680.05
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-MEM-P05-01)		Nombre del indicador:	Proyectos elaborados de Armonización Legislativa.						
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión	Sentido de la medición:	<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	<input type="checkbox"/> Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía	Frecuencia de medición:	Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral <input type="checkbox"/> Trimestral <input type="checkbox"/> Semestral <input type="checkbox"/> Anual Otro:			
Definición:	Cantidad de Proyectos Elaborados.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015	
<input checked="" type="checkbox"/> Valor absoluto <input type="checkbox"/> Porcentaje <input type="checkbox"/> Razón o promedio <input type="checkbox"/> Tasa de variación Otro:				Proyectos	2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Total de Proyectos elaborados de Armonización Legislativa										5
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
1			2			4		5		
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección Jurídica.									
Observaciones:										

Proyecto Institucional		
Número:	6	Nombre: Elaboración de políticas públicas con perspectiva de género, y protección a los Derechos Humanos de las mujeres.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Formular, Transversalizar, Promover y Evaluar políticas públicas para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres y la equidad de género.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres. • En el ámbito del SEPASE, (Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres), dar seguimiento a los trabajos de las comisiones nombradas de conformidad con los acuerdos correspondientes a los cuatro ejes de acción contemplados en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Así como dar seguimiento a los trabajos de la Mesa de Armonización Legislativa. 	
Beneficio social y/o económico:	Garantizar la inclusión de la perspectiva de género con acciones a favor de la igualdad y la participación de la mujer, a través de programas, proyectos y acciones destinadas al aseguramiento de la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres con la participación de la sociedad e iniciativa privada.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,086.62	521.65	521.65	521.65	521.65
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,086.62	521.65	521.65	521.65	521.65
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto

Clave:	(SG-IMEM-P06-01)		Nombre del indicador:	Porcentaje de Sesiones realizadas del SEPASE					
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Desendente Regular	Dimensión:	Eficiencia X Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición:	Porcentaje de Sesiones realizadas.								
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015
					2012	2013	2014		
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:									
Fórmula de cálculo: Número de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas del SEPASE / Total de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias programadas en el año * 100				Porcentaje					100%
Programación de la meta 2015									
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
25%			50%			75%		100%	
Glosario:		De acuerdo al Calendario de Sesiones.							
Fuente de información:		Base de datos de la Dirección Jurídica.							
Observaciones:									

Proyecto institucional		
Número:	7	Nombre: Difundir las políticas públicas a favor de la mujer.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Difundir las acciones a favor de la Equidad de Género y el derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia y posicionar ante la sociedad, las acciones que realiza el IMEM por medio de Campañas de Difusión.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar campañas integrales y activas para las diversas líneas de acción del Instituto de la Mujer. Contribuir a fortalecer la cultura de la Equidad de Género, incidiendo en las áreas de comunicación social de la Administración Pública Estatal a través de la elaboración de lineamientos para la promoción y difusión de información con lenguaje no sexista, libre de estereotipos y respetuoso de los Derechos Humanos de las Mujeres. Desarrollar competencias desde la perspectiva de género en sus diferentes ámbitos laborales para fortalecer las capacidades de las y los comunicadores de la Administración Pública Estatal y Municipal en materia de violencia contra las mujeres, participación política, masculinidades, salud, embarazo adolescente, violencia obstétrica, comunicación social y liderazgos. 	
Beneficio social y/o económico:	Fomentar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en medios de comunicación de la Administración Pública Estatal.	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,578.09	644.52	644.52	644.52	644.52
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,578.09	644.52	644.52	644.52	644.52
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	[SG-IMEM-P07-01]		Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones difundidas a la ciudadanía						
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestra x Trimestral Semestral Anual Otro:			
Definición:	Porcentaje de acciones difundidas a la ciudadanía.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
					2012	2013	2014			
Valor absoluto Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:										
Fórmula de cálculo: Número de Acciones difundidas/Total de Acciones Programadas en el año*100				Porcentaje						100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		
25%			50%			75%		100%		
Glosario:										
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Comunicación Social.									
Observaciones:										

Verificar que se tenga definido cuantas acciones se tienen programadas difundir en el año y que se tengan bien definidas las acciones a realizar.

SI SE TIENEN DEFINIDAS Y SE REPORTARAN EN EL IGG COMO OBSERVACIONES.

Proyecto Institucional		
Número:	8	Nombre: Estrategias coordinadas para la prevención y atención de la Violencia de Género, en el ámbito del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Contribuir a la erradicación de la violencia de género, mediante la coordinación de acciones estratégicas de prevención, documentación, información, capacitación, difusión y atención de éstas, a través del ejercicio de Recursos Federales destinados al Proyecto PAIMEF.	
Estrategias (componentes):	<p>Promover la colaboración de los Ayuntamientos a fin de asegurar su participación corresponsable en el desarrollo de programas y eventos para la prevención y atención de la violencia de género.</p> <p>Apoyar a las acciones convenidas en el marco del SEPASE.</p> <p>Impulsar acciones de articulación y coordinación interinstitucional para generar sinergias y alianzas, que permitan garantizar una atención especializada a las mujeres en situación de violencia.</p> <p>Analizar y evaluar los resultados alcanzados con motivo de la operación del programa PAIMEF de 2014, así como de los lineamientos emitidos en las Reglas de Operación del mismo, para formular el Proyecto de inversión 2015, e iniciar el proceso de autorización ante el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL)</p>	
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la prevención de la violencia de género mediante la difusión de información oportuna y clara sobre los diversos tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la difusión de los servicios de atención que brinda el IMEM y otras instancias a las mujeres morelenses. Propiciar la disminución de la alta incidencia de actos violentos sufridos por las mujeres en los municipios en que ésta problemática manifiesta mayor presencia. Fortalecer los servicios de atención a las mujeres en situación de violencia de género, garantizando que éstos se brinden de manera oportuna, expedita, con diligencia, calidad y calidez 	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86
Observaciones					

Ficha Técnica del Indicador del Objetivo del Proyecto										
Clave:	ISG-IMEM-POB-01		Nombre del indicador:	Porcentaje de avance realizado del PAIMEF						
Tipo:	Estratégico x De Gestión	Sentido de la medición:	x Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	Eficiencia x Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral x Trimestral Semestral Anual Otro:			
Definición:	Porcentaje de avance realizado del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base					Meta 2015
Valor absoluto x Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:					2012	2013	2014			
Fórmula de cálculo: Número de acciones realizadas del PAIMEF / Total de acciones establecidas en el PAIMEF*100				Porcentaje						100%
Programación de la meta 2015										
Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre				
50%		100%		100%		100%				
Glosario:	PAIMEF: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas									
Fuente de información:	Informes trimestrales y base de datos de la Dirección de Planeación del Instituto de la Mujer para el Estado.									
Observaciones:										

Proyecto Institucional		
Número:	9	Nombre: "Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Contribuir a la implementación de acciones institucionales que permitan transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y la cultura institucional para el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en el Estado de Morelos, a través del ejercicio de Recursos Federales destinados al Proyecto TRANSVERSALIDAD.	
Estrategias (componentes):	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género en la Administración Pública del Estado de Morelos, mediante la elaboración del Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el Programa Estatal de Cultura Institucional. • Impulsar acciones de articulación y coordinación interinstitucional para generar sinergias y alianzas, que permitan garantizar una atención especializada a las mujeres en situación de violencia. • Analizar y evaluar los resultados alcanzados con motivo de la operación del programa de TRANSVERSALIDAD 2014, así como los lineamientos emitidos en las Reglas de Operación del mismo, para formular el Proyecto de inversión 2015 e iniciar el proceso de autorización ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) • Fortalecer las capacidades de las Instancias Municipales de las Mujeres en la formulación y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Local para la Igualdad, que impacte de manera transversal la gestión, desarrollo, y evaluación de las políticas con perspectiva de género impulsadas por la administración pública de sus municipios. 	
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el respeto a los Derechos Humanos y Equidad de género en las políticas públicas. • Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de género se apliquen. 	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)

Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86
Observaciones					

Ficha técnica del indicador

Clave:	(SG-IMEM-P08-01)	Nombre del indicador:	Porcentaje de avance realizado del Proyecto Transversalidad									
Tipo:	Estratégico X De Gestión	Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular	Dimensión:	X Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:		Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro				
Definición del indicador:	Porcentaje de avance realizado del Proyecto Transversalidad											
Método de cálculo:	Valor absoluto Tasa de variación	X Porcentaje Otro:	Razón o promedio	Unidad de medida	2008	2009	2010	Línea base		Meta 2015		
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Número de Acciones realizadas de Transversalidad}}{\text{Total de acciones establecidas en el Proyecto de Transversalidad}} \times 100$				Porcentaje				2011	2012	2013	2014	100%
Programación de la meta 2014												
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
50%			100%			100%			100%			
Glosario:												
Fuente de información:	Base de datos de la Dirección de Planeación del Instituto de la Mujer para el Estado.											
Observaciones:												

Proyecto Institucional		
Número:	10	Nombre: Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena
Clasificación funcional		
Finalidad:	2.	Desarrollo Social
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018		
Programa:	N/A	
Objetivo:	N/A	N/A
Características del proyecto		
Objetivo del Proyecto (propósito):	Generar una estrategia institucional estatal y municipal de atención a los derechos de las mujeres indígenas con perspectiva intercultural y de género, y en particular para el acceso de éstas a una vida libre de violencia, a través del ejercicio de Recursos Federales destinados al Proyecto CDI.	
Estrategias (componentes):	<p>El enfoque que se propone en este diseño para la atención integral de tres sectores importantes (Mujeres indígenas, Funcionarias y Funcionarios estatales y Grupos focales con liderazgos medios), tiene dos aspectos centrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr la articulación de una estrategia de política pública con visión integral de los derechos de las mujeres indígenas y de transversalidad en la respuesta institucional para reconocerlos, promoverlos y garantizar su ejercicio. • Promover el desarrollo de una estrategia institucional que considere los componentes culturales y los contextos de las mujeres indígenas. para asegurar, mediante la apropiación de los procesos por las y los participantes, la consecución de los objetivos de corto y mediano plazo. • Sensibilizar al personal de las dependencias Estatales. 	
Beneficio social y/o económico:	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la participación de las mujeres indígenas en la definición de las prioridades y formulación de estrategias sobre la situación de sus derechos. • Atender a las zonas indígenas por funcionarias-os sensibilizados con pertinencia cultural para la problemática de las mujeres indígenas. • Que las mujeres indígenas se involucren en procesos organizativos para la construcción de una agenda compartida e incidir en los ámbitos estatal y municipal. 	

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)						
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)					
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	
Estatal	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86	190.86
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	763.43	190.86	190.86	190.86	190.86	
Observaciones						

Ficha técnica del indicador												
Clave:	(ISG-IMEM-P10-01)		Nombre del indicador:	Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena								
Tipo:	X Estratégico De Gestión		Sentido de la medición:	X Ascendente Descendente Regular		Dimensión:	Eficiencia Eficacia X Calidad Economía		Frecuencia de medición:	Mensual Bimestral X Trimestral Semestral Anual Otro:		
Definición del indicador:	Porcentaje de cumplimiento al Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena											
Método de cálculo:	Valor absoluto X Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:			Unidad de medida	Línea base						Meta 2015	
					2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Fórmula de cálculo: Número de Acciones realizadas del proyecto de CDI / Total de acciones establecidas en el proyecto de CDI *100					Porcentaje					100%	100%	100%
Programación de la meta 2014												
Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			
50%			100%			100%			100%			
Glosario:												
Fuente de información:	Informes trimestrales y base de datos de la Dirección de Planeación del Instituto de la Mujer para el Estado.											
Observaciones:												

Proyecto de Institucional			
Número:	11	Nombre	Refugio "Casa de la Mujer", para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia.
Clasificación funcional			
Finalidad:	2.	Desarrollo Social	
Función:	2.7.	Otros Asuntos Sociales.	
Subfunción:	2.7.1.	Otros Asuntos Sociales.	
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Eje rector:	5	Morelos transparente y con democracia participativa.	
Objetivo:	5.16	Garantizar el respeto a los derechos humanos y equidad de género en las políticas públicas.	
Estrategia:	5.16.1	Controlar y vigilar que las políticas transversales de Derechos Humanos y Equidad de Género se apliquen.	
Línea de acción	5.16.1.3	Capacitar y sensibilizar permanentemente las áreas de gobierno en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género	
Alineación con el programa indicado en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018			
Programa:	N/A		
Objetivo:	N/A	N/A	
Características del proyecto			
Objetivo(s):	<i>Salvaguardar a las mujeres, con sus hijas e hijos en situación de violencia, en cualquiera de sus tipos y/o modalidades.</i>		
Estrategia(s):	<ul style="list-style-type: none"> <i>Proteger a las mujeres con sus hijas e hijos, que se encuentran refugiadas en situación de extrema violencia.</i> <i>Brindar servicios de calidad en el Refugio, proporcionando hospedaje, alimentación, vestido, atención médica, asesoría jurídica y atención psicológica a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos.</i> <i>Capacitar, a través de talleres productivos, de autoestima y empoderamiento a mujeres en situación de violencia.</i> 		
Beneficio social y/o económico:	<i>Incidir en la disminución del Índice de Femicidios en el Estado, al Empoderar a las mujeres en situación de violencia.</i>		

Información financiera del proyecto institucional (Gasto corriente y social)					
Rubro	Programación trimestral de avance financiero (Miles de pesos)				
	Subtotales	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Estatal	2,970.00	742.50	742.50	742.50	742.50
Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,970.00	742.50	742.50	742.50	742.50
Observaciones					

Ficha técnica del indicador										
Clave:	(SG-IMEMP11-01)		Nombre del indicador:		Porcentaje de Personas Refugiadas					
Tipo:	Estratégico <input checked="" type="checkbox"/> De Gestión		Sentido de la medición:		<input checked="" type="checkbox"/> Ascendente Descendente Regular		Dimensión:		<input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia Eficacia Calidad Economía	Frecuencia de medición:
Mensual <input checked="" type="checkbox"/> Bimestral Trimestral Semestral Anual Otro:										
Definición del indicador:	Porcentaje de mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos atendidas que solicitan servicio.									
Método de cálculo:				Unidad de medida	Línea base				Meta 2015	
Valor absoluto <input checked="" type="checkbox"/> Porcentaje Razón o promedio Tasa de variación Otro:				Porcentaje	2012	2013	2014			100%
Fórmula de cálculo: $\frac{\text{Total de mujeres refugiadas con sus hijas e hijos}}{\text{Total de solicitudes recibidas}} * 100$					100%	100%	100%			100%
Programación de la meta 2014										
<i>Primer trimestre</i>			<i>Segundo trimestre</i>			<i>Tercer trimestre</i>			<i>Cuarto trimestre</i>	
100%			100%			100%			100%	
Glosario:		Mujeres, hijos e hijas refugiadas: Mujeres, hijos e hijas víctimas de violencia en cualquiera de sus tipos y/o modalidades que son protegidas y atendidas en el Albergue. Mujeres, hijos e hijas albergadas y atendidas: Mujeres, hijos e hijas a los que se les proporcionan alimentos, hospedaje, atención jurídica y psicológica, atención de trabajo social, médica, escolarización y en el caso de hijos e hijas atención psicológica educativa.								
Fuente de información:		Registro de Mujeres, hijos e hijas refugiadas en el Albergue para mujeres.								
Observaciones:										